

Propuesta del Orden del Día Sesión Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

I. Acta Sesión Ordinaria No. 51, del 6 de febrero del 2020.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.(44)

a) Poder Legislativo (5)

3925₍₄₎. Hacienda del Estado, solicita baja turnos: 3430; 3112; 3070; 3054; 3013; 2917; 2497; 2201; 1579; 1572; y 1112 LXII Legislatura. (Se otorga)

3935₍₂₎. Hacienda del Estado; y Derechos Humanos, Igualdad y Género, dejan sin materia turno 2959 LXII Legislatura. (Se otorga)

3936₍₃₎. Hacienda del Estado; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, dejan sin materia punto de acuerdo turno 3129 LXII Legislatura. (Se otorga)

3945₍₁₎. Hacienda del Estado; y Comunicaciones y Transportes, instan declarar caducidad iniciativa turno 28 LXII Legislatura. (Compulsar)

3950₍₁₎. Ecología y Medio Ambiente, pide declarar caducidad iniciativa turno 817 LXII Legislatura. (Compulsar)

b) Demás Poderes del Estado (1)

3960₍₃₎. STJE, reitera dejar sin efecto iniciativa que modifica artículos 940 y 942 Código Local Procedimientos Civiles. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

c) Entes autónomos (3)

3912₍₂₎. ASE, contestación turno 3528. (Gobernación; y Justicia)

3914₍₆₎. CEEPAC, notifica suspensión labores y periodos vacacionales. (De enterado)

3922₍₇₅₎. CEEPAC, informe financiero diciembre 2019. (Vigilancia)

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales (30)

3888₍₁₄₎. Tancanhuitz, inventario 31 diciembre 2019. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3889₍₁₆₀₎. Cárdenas, egresos y tabulador 2020. (Vigilancia)

3890₍₉₆₂₎. El Naranjo, informe financiero julio-septiembre 2019. (Vigilancia)

3891₍₇₂₀₎. El Naranjo, informe financiero octubre-noviembre 2019. (Vigilancia)

3892₍₁₃₉₎. Mexquitic de Carmona, sumario pertenencias enero 2020. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3893₍₄₄₉₎. Ciudad Valles, información financiera octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)

3894₍₁₅₂₎. Venado DIF, información financiera 3er trimestre 2019. (Vigilancia)

3895₍₇₃₎. Cárdenas, resguardo posesiones enero 2020. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3896₍₅₃₎. Rayón, cuenta pública octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)

- 3897₍₅₀₎. Coxcatlán, catálogo pertenencias. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3898₍₅₄₎. Ciudad Fernández, compendio posesiones a 31 diciembre 2019. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3899₍₅₁₎. Soledad de Graciano Sánchez, DIF, informe financiero 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 3900₍₉₃₎. Soledad de Graciano Sánchez, DIF, notifica balance presupuestario negativo presupuesto egresos 2019. (Vigilancia)
- 3901₍₇₇₎. Cedral, relación bienes. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3902₍₈₄₈₎. Ciudad Valles, libelo muebles e inmuebles julio-diciembre 2019. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3903₍₁₁₁₎. Axtla de Terrazas, inventario diciembre 2019. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3904₍₃₁₎. Alaquines, sumario pertenencias. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3906₍₅₆₎. Tamazunchale, Agua, estados financieros julio-septiembre 2019. (Vigilancia)
- 3907₍₅₅₎. Tamazunchale, Agua, estados financieros octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)
- $3910_{(47)}$. Cerritos, Agua, informe financiero 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- **3911**₍₆₃₂₎. Moctezuma, 13 actas cabildo sesiones 5 septiembre-27 diciembre 2019. (Vigilancia)
- 3913₍₁₁₈₎. Ciudad Fernández, solicita autorizar desincorporar por subasta pública 26 vehículos y enseres. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)
- 3915₍₁₀₄₎. San Nicolás Tolentino, estados financieros octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)

- 3923₍₅₃₎. Rioverde, DIF, informe financiero 3er trimestre 2019. (Vigilancia)
- 3924 $_{(53)}$. Rioverde, DIF, informe financiero 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 3937₍₁₀₉₎. Ciudad Fernández, Agua, informe financiero octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)
- 3939₍₁₂₃₎. Ciudad Fernández, El Refugio, Agua, informe financiero 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 3940₍₅₀₎. Huehuetlán, inventario posesiones a 31 diciembre 2019. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3957₍₃₇₎. Villa de la Paz, sumario pertenencias julio-diciembre 2019. (Vigilancia)
- 3961₍₁₂₈₎. Ciudad Fernández, informe financiero octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)

e) Poder Federal (1)

3908₍₉₎. Comisión Permanente, exhorta establecer violencia política en razón de género en ordenamientos locales; tipificar feminicidio en código penal para aplicación homogénea y funcional nacional. (Justicia; Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

f) Poderes de otras entidades del país (3)

- 3905₍₅₎. Parlamento Michoacán, declara a 2020 año 50 aniversario luctuoso General Lázaro Cárdenas del Río. (De enterado)
- 3926₍₁₎. Concilio Guanajuato, clausura 1er periodo ordinario 2° año; e instalación diputación permanente 1er receso. (Archivar)
- 3948₍₇₎. Congreso Oaxaca, convocatoria vigésimo certamen nacional oratoria "Licenciado Benito Juárez García". (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

g) Particulares (1)

3927₍₂₎. Habitante Escalerillas, solicita a munícipe Capital abstenerse invadir congregación. (De enterado)

III. Iniciativas.(33)

3909(1).₍₇₎ Que insta REFORMAR los artículos, 2°, y 42, de la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí; José Mario de la Garza Marroquín. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

3916(2).₍₅₎ Que plantea REFORMAR el artículo 416, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electora)

3917(3).(8) Que busca REFORMAR el artículo 358, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electora)

3918(4).₍₇₎ Que promueve ADICIONAR al artículo 8° el párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

3919(5).₍₇₎ Que impulsa REFORMAR el artículo 289 Bis en sus fracciones, I, V, y VI, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electora)

3920(6).(11) Que propone REFORMAR los artículos, 228 en su fracción III, 229 en sus fracciones, IV, y VII, 241 en sus fracciones, I el inciso c), y II en su inciso a) el numeral 3, 242 en su fracción I el inciso d), 243 en sus fracciones, II el inciso c), y IV en su párrafo primero el inciso c), y 304 en su fracción V el párrafo primero, y el inciso c); y DEROGAR de los artículos, 242 en su fracción III el inciso d), 243 en su fracción III en el inciso b) el numeral 4, y 304 la fracción IV, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electora)

3921(7).₍₉₎ Que pretende REFORMAR el artículo 244; y ADICIONAR al artículo 299 los párrafos, segundo, y tercero, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electora)

3928(8).(13) Que requiere REFORMAR los artículos, 2° en su fracción IX, 14 en su párrafo primero, y fracciones, I, y II, 53 en su párrafo primero, y 111 en su párrafo primero; y ADICIONAR a los artículos, 2° una fracción, ésta como X, por lo que actual X pasa a ser fracción XI, 53 un párrafo, éste como segundo, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, y 111 un párrafo, éste como segundo, por lo que actuales segundo a séptimo pasan a ser párrafos, tercero a octavo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

3929(9).(13) Que insta REFORMAR el artículo 151 en su fracción I, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado

y Municipios de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Desarrollo Territorial Sustentable)

3930(10).(13) Que plantea REFORMAR el artículo 24 en su fracción I, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Salud y Asistencia Social)

3931(11).(15) Que busca REFORMAR los artículos, 13 en su fracción I, y 62 en su fracción I, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

3932(12).(15) Que promueve REFORMAR los artículos, 19 en su fracción I, y 26 en su fracción I, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Justicia)

3933(13).(14) Que impulsa REFORMAR el artículo 71 en su fracción I, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electora)

3934(14).(13) Que propone REFORMAR el artículo 52 en su fracción I, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

3938(15).₍₅₎ Que pretende DEROGAR del artículo 7° la fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Sánchez Olivares. (Justicia)

3941(16).(9) Que requiere REFORMAR los artículos, 3° en sus fracciones XXXV, y XXXVI, 4° en sus fracciones, XCIX, y C, 8° en sus fracciones, III, y IV, y 330 en su fracción X; y ADICIONAR a los artículos, 3° la fracción XXXVII, 4° la fracción CI, y 8° la fracción V, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdova; y Constantino Méndez Ponce. (Desarrollo Territorial Sustentable)

3942(17).(7) Que insta REFORMAR los artículos, 121 en su fracción I, y párrafo último, y 367 en su fracción V; y ADICIONAR al artículo 333 el párrafo décimo segundo, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdova. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electora)

3943(18).(10) Que plantea REFORMAR los artículos, 232 en su párrafo primero, 239 en su párrafo primero, 250 en su fracción XVIII, y 254 en su fracción II; y DEROGAR los artículos, 268 a 274, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electora)

3944(19).₍₉₎ Que busca REFORMAR el artículo 237 en sus fracciones, II, y III, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electora)

3946(20).₍₅₎ Que promueve REFORMAR los artículos, 31 en su inciso b) la fracción VIII, y 75 en su fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio

Libre del Estado de San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. (Puntos Constitucionales)

3947(21).₍₇₎ Que impulsa REFORMAR el artículo 293, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada Marite Hernández Correa. (Justicia)

3949(22).(8) Que propone REFORMAR el artículo 33 en su párrafo primero, de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

3951(23).(5) Que pretende REFORMAR el artículo 14 en su fracción XIII; y ADICIONAR al mismo artículo 14 una fracción, ésta como XIV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XV, de la Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí; diputada Rosa Zúñiga Luna. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Asuntos Indígenas)

3952(24).₍₆₎ Que requiere REFORMAR el artículo 108 en su fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Puntos Constitucionales; Gobernación; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

3953(25).(9) Que insta REFORMAR el artículo 70 en su fracción V; y ADICIONAR al Título Quinto el capítulo VII Bis "De la Dirección General de Desarrollo Social" y los artículos, 86 BIS a 86 QUÁTER, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Puntos Constitucionales)

3954(26).₍₅₎ Que plantea REFORMAR el artículo 33 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIONAR al mismo artículo 33 la fracción IX, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Justicia)

3956(27).₍₆₎ Que promueve ADICIONAR al artículo 40 el párrafo décimo tercero, de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Gobernación)

3958(28).(8) Que impulsa REFORMAR el artículo 36 en su fracción V; y DEROGAR, del artículo 36 las fracciones, VI a IX, y los artículos, 37, y 38, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Salud y Asistencia Social)

3959(29).₍₅₎ Que propone REFORMAR el artículo 59 en su párrafo primero, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Comunicaciones y Transportes)

3962(30).₍₅₎ Que pretende REFORMAR, párrafo de la Exposición de Motivos, así como los artículos, 88 en su párrafo primero, y fracción V, 474 en su párrafo primero ,y fracción I, y 486, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electora)

3963(31).(7) Que requiere ADICIONAR al artículo 36 el párrafo décimo primero, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Hacienda del Estado)

3964(32).(8) Que insta ADICIONAR los artículos, 61 en su fracción IV el inciso i), y 126 en su fracción II el inciso h), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y ADICIONAR al Título Décimo el capítulo XIV "De la Unidad para la Igualdad de Género" y los artículos 207 a 209, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

3965(33).(13) Que plantea REFORMAR el artículo 62 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIONAR a los artículos, 62 las fracciones, IX a XI, y 65 el párrafo vigésimo, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

IV. Dictámenes.(25)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto.(16)

1₍₈₎. Justicia: que REFORMA el artículo 2248, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.

2₍₇₎. Justicia: que REFORMA el artículo 2236, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.

3₍₁₂₎. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia: que DEROGA del artículo 17 la fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

4₍₂₉₎. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia: que REFORMA el artículo 53 en sus fracciones, XI, y XII, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

5₍₁₈₎. **Vigilancia**: que REFORMA los artículos, 37 en su párrafo quinto, y 69 en su fracción XVI; y ADICIONA al artículo 69 una fracción, ésta como XVII, por lo que actual XVII pasa a ser fracción XVIII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.

6₍₈₎. Vigilancia: que REFORMA el artículo 86 en su párrafo primero, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.

7₍₂₀₎. Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA los artículos, 76 en su párrafo tercero, 82, y 84 en su párrafo segundo; y ADICIONA al artículo 79 el párrafo segundo, de la Ley Estatal de Protección a los Animales.

8₍₁₆₎. Vigilancia: que REFORMA el artículo 79 en su párrafo primero; y DEROGA del mismo artículo 79 la fracción II, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.

9₍₁₁₎. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que REFORMA el artículo 85 en su fracción I en su inciso K el numeral 3, de la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

10₍₁₆₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA los artículos, 10 en sus fracciones, II, III, y V, y 11, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí.

11₍₁₆₎. Salud y Asistencia Social: que REFORMA el artículo 37 en su fracción VI; y ADICIONA al mismo artículo 37 una fracción, ésta como VII, por lo que actual VII pasa a ser fracción VIII, de la Ley para la Prevención, Tratamiento, y Control de las Adicciones para el Estado de San Luis Potosí.

12₍₁₂₎. Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 6° en su fracción IV en su inciso b) el numeral 1; y ADICIONA al mismo artículo 6° en su fracción IV en su inciso b) el numeral 4, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

13₍₁₂₎. Salud y Asistencia Social: que REFORMA el artículo 14 en sus fracciones, XXX, XXXII, y XXXVI; y ADICIONA al mismo artículo 14 una fracción, ésta como XXXVII, por lo que actual XXXVII pasa a ser fracción XXXVIII, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1 a 13: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

14₍₆₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Tamazunchale donar a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, inmueble en carretera federal número 102 Tamazunchale-Álamo Km. 1.35 localidad Zacatipán, para construcción y funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil No. 7.

15₍₆₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Tamazunchale donar al Instituto Mexicano del Seguro Social, delegación San Luis Potosí región huasteca II, predio en barrio Zacatipán, para construcción de albergue comunitario.

16₍₆₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Tamazunchale donar a la Secretaría de la Defensa Nacional, para construcción y funcionamiento de instalaciones de tipo Guardia Nacional, predio rústico denominado Achiquico.

Protocolo Nos. 14 a 16: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de Resolución.(9)

17₍₆₎. Hacienda del Estado: que desecha por improcedente iniciativa que requería REFORMAR el artículo 17 en sus fracciones, I, y III, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis.

18₍₁₀₎. Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 2273, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.

19₍₁₂₎. Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba ADICIONAR párrafo al artículo 593, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.

20₍₁₄₎. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 11 en su fracción XXVII; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 11, ésta como XXVIII, por lo que actual XXVIII pasaba a ser fracción XXIX, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

21₍₅₎. Vigilancia: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía REFORMAR los artículos, 7°, 42 Bis, 63, 83, y 86, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

22₍₈₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que proponía REFORMAR el artículo 16 en su fracción II, de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

23₍₁₀₎. Hacienda del Estado: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se adhiere a iniciativa que insta reformar la fracción I del artículo 15, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Parlamento de Hidalgo a la Cámara de Diputados.

24₍₉₎. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Gobernación; y Hacienda del Estado: que desecha por improcedente solicitud de la presidenta municipal de Tampacán, para ampliar

presupuesto por \$4'947,022.92(cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil veintidós pesos 92/100 M.N) para liquidar veintidós sentencias del TECA.

25₍₉₎. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que desecha por improcedentes solicitudes de la presidenta municipal de Villa Hidalgo de autorizar préstamo con institución de crédito para cubrir monto sentencia tribunal laboral.

Protocolo Nos. 17 a 25: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal, en su caso.

V. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 57 fracción XLVII, de la Constitución Local; y 134, de la Ley Orgánica Poder Legislativo.

Protocolo: 2/3 partes de los diputados deben consentir no leerlo; en votación nominal si acceden.

1₍₇₎. Comisión Especial: convocatoria a interesados en ocupar cargo de autoridades: investigadora; y substanciadora, del órgano interno de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo: de eximir lectura a discusión, luego en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Punto de Acuerdo.

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

3955(1).₍₅₎ Que busca exhortar al presidente municipal de San Luis Potosí informe planes y acciones, para resolver problema recolección de basura en papeleras del centro histórico de la Capital; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Resuélvase; o a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)

Protocolo: en virtud de que el Punto de Acuerdo se incluyó en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación económica si es de urgente y obvia resolución; o se turna a la comisión correspondiente; si es de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 53, jueves 20 de febrero de 2020, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".